

Benedetti, Alejandro

Algunas marcas de la nación y el nacionalismo en los estudios latinoamericanos sobre fronteras

Estudios fronterizos, vol. 19, 2018

Universidad Autónoma de Baja California

DOI: 10.21670/ref.1818018

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53054713013>

Algunas marcas de la nación y el nacionalismo en los estudios latinoamericanos sobre fronteras

Some marks of the nation and nationalism in the Latin American borderland studies

Alejandro Benedetti ^{a*}  <https://orcid.org/0000-0002-1275-3670>

^a Universidad de Buenos Aires, Instituto de Geografía y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Grupo de Estudios sobre Frontera y Regiones, Argentina, correo electrónico: alejandrobenedetti@conicet.gov.ar

Resumen

En este ensayo me propongo como objetivos: identificar algunas pervivencias del pensamiento nacionalista clásico en el campo latinoamericano de los estudios sobre fronteras y ofrecer herramientas para avanzar en una epistemología crítica sobre fronteras. Me baso, fundamentalmente, en un trabajo de exploración bibliográfica y en el proceso reflexivo acontecido en mi propia experiencia de investigación. Prestaré particular atención a la persistencia de la asociación entre el concepto de frontera y la forma del estado-nación, así como a la mirada monoescalar. Reviso, principalmente, la producción de las últimas décadas del sur latinoamericano, aunque recuperando trabajos generados en países de más al norte. Con este trabajo no llego a resultados conclusivos, sino, más bien, a algunos lineamientos que ordenan tanto mi trabajo individual y como el del grupo que integro, el Grupo de Estudios sobre Fronteras y Regiones, de la Universidad de Buenos Aires.

Palabras clave: frontera, estudios latinoamericanos, nación, nacionalismo, estudios sobre fronteras.

Abstract

The aims of this essay are: to identify some survivals of classical nationalist thinking in the Latin American field of border studies and to offer some tools to further a critical epistemology on borders. This essay is fundamentally based on a bibliographic exploration work and on the reflexive process that took place in my own research experience. I will pay particular attention to the persistence of the association between the concept of frontier and the form of the nation-state, as well as the monoscalar look. I mainly review the production of the Latin American south of the last decades, although works generated in countries further north are also recovered. This work does not reach conclusive results, but devel-



Esta obra está protegida bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

CÓMO CITAR: Benedetti, A. (2018). Algunas marcas de la nación y el nacionalismo en los estudios latinoamericanos sobre fronteras [Some marks of the nation and nationalism in the Latin American borderland studies]. *Estudios Fronterizos*, 19, e018. doi:<https://doi.org/10.21670/ref.1818018>

ops some guidelines that order my individual work as well as that of the group that I am part of, the Group of Studies on Borders and Regions of the University of Buenos Aires.

Keywords: border, Latin American studies, nation, nationalism, borderland studies.

Introducción

Las naciones —entendidas como comunidades imaginadas limitadas a un territorio discreto (Anderson, 1991)— y los nacionalismos —considerados como sentimientos de apego a esos territorios y como movimientos políticos que los impulsan (Gellner, 1983)— son fenómenos relativamente recientes en la historia mundial y como tales, pueden considerarse contingentes y no una necesidad universal e inmutable, por lo que todavía resultan escurridizos y cambiantes. Eric Hobsbawm (1990) ubica el surgimiento de las naciones y el nacionalismo hacia 1780, en el norte de Europa. Las etapas recientes del proceso de mundialización, lejos de aquietarlos, promovió el surgimiento de nuevas facetas (Alonso, 2009) y esto fue palpable en las últimas dos décadas en Latinoamérica, donde confluyeron fuerzas antagónicas por imponer ciertos sentidos constructivos: fuerzas de emancipación, expresiones universalistas y liberadoras, con la idea de la hermandad, que lucharon por igualar los derechos de las minorías. Junto a esto, se actualizaron las facetas destructivas del nacionalismo, que llevaron al racismo y a la xenofobia, que condujeron a la lucha por preservar privilegios de algunas minorías, a la violencia, al odio y al menosprecio por ciertas diferencias, expresadas de maneras xenófobas.

La narrativa nacionalista (en sus diferentes facetas), en su dimensión espacial, suele buscar la coincidencia total entre estado, nación y territorio. Esta narrativa, asimismo, tiende a presentar a las fronteras como elementos de clausura del territorio nacional y como lugar de diferenciación neta con respecto al otro. De ello, se derivan ideas que asocian territorio nacional con continuidad, orden y homogeneidad interior, frente a la discontinuidad, la heterogeneidad y el caos exterior. En muchos discursos, las fronteras permiten ordenar de manera binaria entre lo que se encuentra fuera y dentro: un nosotros, que finalmente oculta y olvida muchas diferencias internas; frente a los otros, de los que se omiten las múltiples semejanzas con lo interno.

En Latinoamérica, las aproximaciones académicas al estudio de las fronteras, desde fines del siglo XIX y durante el siglo XX, las asociaron principalmente con la forma del estado nacional (recuperando, por ejemplo, los escritos de autores como Ratzel o Mackinder). Asimismo, esta categoría fue usada para formulaciones del territorio como realidad estática, desde perspectivas naturalistas del nacionalismo territorial. Esa vertiente se nutría de la geopolítica clásica y trazó fuertes vinculaciones con la geografía escolar y con las relaciones internacionales. Otra línea, con más resonancia en la sociología rural y los estudios agronómicos en general, relacionada a la idea de frentes de expansión, ponía en tensión las relaciones entre progreso y atraso (Turner, 1893) y asociaba a la frontera con el surgimiento de una nueva sociedad, pujante, que avanzaba sobre territorio salvaje (Ratto, 2001). Esas primeras sistematizaciones académicas son hoy muy criticadas por sus cuestionados supuestos organicistas —frontera-epidermis— o sus sesgos ideológicos —frontera-proceso civilizatorio— (Arriaga, 2012; Ferrari, 2014) y, en general, porque fueron pilares para construir diferentes imaginarios nacionalistas en Latinoamérica, fundamentalmente en su faceta destructiva.

Particularmente en los países de más al sur, el discurso sobre la clausura de las fronteras, los problemas fronterizos con los vecinos y la defensa de las fronteras tuvieron un notable protagonismo en las argumentaciones con las que se justificó, al menos en parte, la permanencia de las dictaduras, en países como Chile, Argentina o Uruguay. Estas argumentaciones fueron traducidas en escritos con amplia repercusión en la visión sobre las fronteras en diferentes ámbitos académicos, educativos, de la administración pública y diplomáticos.

Desde la década de 1980, con el fin de las dictaduras, se produjo una progresiva reorientación de los estudios sobre fronteras (aunque aquellos con definido sesgo nacionalista nunca declinaron), con nuevas bases y en aproximaciones desde diferentes disciplinas. Fruto de ello, fue el surgimiento de instituciones, grupos de investigación y de varias revistas especializadas o que priorizan el tema de las fronteras, en diferentes países de la región. Entre las más destacadas publicaciones, se encuentran (indicando nombre, institución editora, país y año de creación): *Estudios Fronterizos* (Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali, México, 1983); *Frontera Norte* (El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, México, 1989); *Fronteras de la Historia* (Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Colombia, 1997); *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos* (INTE, Universidad Arturo Pratt, Iquique, Chile, 1998); *Aldea Mundo* (Centro de Estudios de Fronteras e Integración, Universidad de Los Andes, Táchira, Venezuela, 1998); *TEFROS* (Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur, Universidad Nacional de Río Cuarto, Río Cuarto, Argentina, 2003) y *Geopantanal* (Universidade Federal de Mato Grosso do Sul-Câmpus do Pantanal, Corumbá, Brasil, 2009 en su etapa actual).

Este artículo surge del planteo de los siguientes interrogantes: ¿han logrado los estudios sobre fronteras en Latinoamérica superar la tradición nacionalista y esencialista que caracterizó a las aproximaciones clásicas? ¿De qué manera la agenda académica se relaciona con la agenda mediática y gubernamental que agita la necesidad de ciertas políticas fronterizas xenófobas? Además, ¿se logró superar el análisis *monoescalar* de la geopolítica clásica que asociaba frontera con la forma del estado nacional? Finalmente, ¿Puede reconocerse una nueva y madura epistemología (crítica) latinoamericana para la *fronterología*?

Con estas preguntas ensayaré algunas reflexiones que se basan, fundamentalmente, en una exploración bibliográfica, pero que se apoya en mi propia trayectoria de investigación. Persigo dos objetivos; el primero es identificar algunas tendencias en el campo latinoamericano de los estudios sobre fronteras donde pueden reconocerse algunas marcas del pensamiento nacionalista clásico y el segundo, es ofrecer, de manera introductoria, algunas propuestas para avanzar en una epistemología crítica sobre fronteras. Manejo como supuesto que los estudios latinoamericanos sobre fronteras no han terminado de salir de la trampa nacionalista, como argumentaré oportunamente. La nacionalidad (el país desde donde se escribe, a veces por el mero hecho de la residencia) y el nacionalismo (aquellos sentimientos sobre ese país que a veces nublan las razones), con frecuencia, siguen guiando nuestras elecciones metodológicas y la definición de nuestros temarios.

Antes de avanzar, debo reconocer las limitaciones de mi propia práctica de investigación, que en más de una ocasión estuvo “entrampada” en las tendencias que a continuación desarrollaré, fruto de la educación nacionalista que recibí en el sistema escolar formal y de socializarme con narrativas y discursos nacionalistas del país del

que soy oriundo. Asimismo, debo advertir sobre los alcances de mi mirada: muchas de las consideraciones que realizaré mostrarán una perspectiva *argentinocéntrica*, dado el mayor grado de conocimiento que tengo de la producción académica generada en este país. Del mismo modo, sobresaldrá el énfasis en las fronteras interestatales del sur sudamericano. Las referencias a la bibliografía mexicana, centroamericana o de los países andinos ubicados más al norte de Bolivia serán más escasas. Otra aclaración importante es que mi aproximación al estudio de las fronteras es, fundamentalmente, geográfica. A pesar de reconocer el carácter interdisciplinario de los estudios sobre frontera, es esta la disciplina en la que me formé y son sus herramientas teórico-metodológicas las que mejor puedo manejar.

Naturalización de la asociación entre estado nacional y frontera

Advierto que algunos estudios que se concentran en las fronteras de los estados nacionales tienden a naturalizar la asociación entre el concepto de frontera (sin adjetivar) y la forma del estado nacional. Esto ocurre más por omisión que por acción y, como argumentaré más abajo, esto puede relacionarse con la trampa territorial en la que suelen caer los estudios sociales. Sirvan de ejemplos los títulos de algunas compilaciones realizadas últimamente.

Dilla Alfonso fue coordinador del libro *Ciudades en la frontera: Aproximaciones críticas a los complejos urbanos transfronterizos*. El lector podría interesarse por los complejos urbanos transfronterizos entre estados subnacionales (ej: entre las entidades estaduales de Brasil) o las ciudades que se forman a través de las fronteras entre municipios. Sin embargo, el compilador explica sobre qué tipo de fronteras versará el libro recién en la primera línea de la introducción, cuando remite a “la creciente importancia de las aglomeraciones urbanas que sobrepasan límites nacionales” (Dilla, 2008, p. 17), sin haberlo hecho notar en el título.

Ramírez coordinó el libro *Fronteras latinoamericanas: Ejemplos para su comprensión*. Nuevamente, al leer su título, el lector podría preguntarse si ofrecerá algún ejemplo de algunas de las fronteras extractivas que avanzan por el centro del continente. Por caso: ¿se hablará de la colonización del Chaco paraguayo y del avance de la frontera agraria moderna sobre esa región? En la introducción del libro, de manera indirecta a partir de la referencia a los “límites internacionales”, puede inferirse que el libro se centrará en las fronteras formadas entre estados latinoamericanos (Ramírez, 2017, p. 13). Esto se confirma al recorrer el índice, donde se tratan la frontera colombiano-venezolana, la frontera norte de México, etc.

Otro libro nos habla sobre *El sistema fronterizo global en América Latina: Un estado del arte*. ¿A qué remitirá “global”? Nuevamente, el lector podría entusiasmarse con investigaciones sobre las fronteras de la vida cotidiana o sobre las fronteras interétnicas entre pueblos originarios del continente y empresas acopiadoras de tierras. Sin embargo, los compiladores recién en la segunda página de la introducción develan, al pasar, que se trata de las fronteras nacionales, al afirmar: “En los años noventa del siglo xx parecía que las fronteras nacionales en América Latina iban a desaparecer...” (Zepeda, Carrión y Enríquez, 2017, p. 14).

En general, en estas obras la referencia a lo nacional, cuando se menciona a los estados, suele estar clara. La frontera, en cambio, tiende a ser presentada como una

referencia exclusivamente sustantivada, como si su sola mención diera cuenta de su vinculación con el estado nacional. Otra variante es cuando se presenta adjetivada como “latinoamericana”, como si en la construcción de Latinoamérica solo fueran vitales las fronteras de o entre, los estados nacionales que la conforman.

Con esto, no intento poner en duda la calidad académica de los textos mencionados ni la rigurosidad empírica en el tratamiento de los temas que los autores se proponen; simplemente, busco resaltar que la omisión a la referencia de lo “Estado nacional” cuando se utiliza el concepto de fronteras evidencia una epistemología con un resabio nacionalista que da por hecho al territorio (entendido como la base material del estado nación) y, por extensión, a las fronteras. Tanto los territorios como las fronteras nacionales (en su dimensión geográfica) se tienden a tomar como datos empíricos, cuyo carácter histórico, contingente y procesual a veces no llega a ser suficientemente problematizado en el proceso de investigación. Al respecto, Agnew (1998, p. 60) propone la idea de “trampa territorial”, que ya mencioné, una tendencia a “pensar y actuar como si el mundo estuviese enteramente constituido por estados que ejercen su poder sobre bloques de espacio y de este modo se constituyen en el único referente geográfico-político de la política mundial”. Probablemente, ningún autor de los que cité párrafos arriba produjo su investigación sosteniendo este supuesto explícitamente; sin embargo, al omitir la especificación de “nacional” o de “Estado nacional” o, llegado el caso, “internacional” o “interestatal” al estudiar esas determinadas fronteras, termina cayendo en la “trampa territorial”.

En referencia a esto, me interesaría introducir la idea de que las fronteras pueden considerarse como dispositivos espacio-temporales *derivados*, en la medida que tienen su origen en la definición de una entidad mayor, que de manera genérica puede llamarse región, entendido como espacio acotado. Cada frontera emerge como parte necesaria de una región: es la frontera del territorio del estado nacional peruano, o la frontera establecida por el paisaje sojero o la frontera del ambiente desértico atacameño. Llevándolo a una situación trivial, es el equivalente a responder a la pregunta: ¿dónde está el plato? Alguien podría responder en el borde, a lo que naturalmente le sobrevendría la pregunta *en el borde de qué?* en el borde *de* la mesa. Si alguien dice que va a estudiar una frontera, cabría preguntarle: *¿de qué?* Por ello, insisto en el carácter derivado del concepto de frontera. Está claro que los estados nacionales producen fronteras, pero también, recuperando a Agnew, lo hacen otros referentes geográficos.

Si se considera al *territorio* como una expresión de la relación entre espacio y poder, como un espacio definido y delimitado por y a partir de relaciones de poder, no precisa ni debe ser reducido a la asociación con la figura del estado. “Los territorios existen y son construidos (y reconstruidos) en diferentes escalas, desde las más estrechas (p. ej. una calle) a las internacionales (p. ej., el área formada por el conjunto de los territorios de los países miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte [OTAN]) dentro de las escalas temporales más variadas: siglos, décadas...; los territorios pueden tener un carácter permanente, pero también pueden tener una existencia periódica” (Souza, 1995, p. 81). De igual forma, la *frontera* no precisa ni debe ser reducida a la escala o a la asociación con la figura del estado nacional.

Así como la geografía ha trabajado para desanclar el concepto de territorio de su exclusividad con la forma estado nacional (Raffestin 1980), considero fructífero realizar ese mismo esfuerzo con el de frontera. Desnaturalizar su ligazón directa y exclusiva con esa sola escala, tal vez nos permitiría reparar en tantas otras fronteras

presentes en los procesos de exclusión social, inclusive, entre lugares ubicados en las fronteras del estado nacional. Usar la categoría *frontera* sin adjetivar o sin explicitar a qué entidad remite, produce una conceptualización monoescalar y estadocéntrica.

Frontera como fenómeno periférico

Los estudios sobre fronteras, especialmente de las nacionales o internacionales, tendieron a privilegiar el análisis de los acontecimientos que ocurren en sitios alejados de los centros de poder. Con frecuencia, advierto, esto viene acompañado de miradas desde aquellas lejanías hacia el centro. En cierta forma, pareciera que, todavía, pesa la máxima geopolítica según la cual fronteras son las partes periféricas del territorio del estado nacional.

Prestando atención a la tradición de estudios sobre fronteras nacionales en la Argentina y en Chile, se puede reconocer que hasta la década de 1980 predominó un enfoque organicista: las fronteras eran consideradas epidermis del estado. Esta noción se remonta a la producción de Ratzel (1897, p. 370), quien concebía a la frontera como “...la periferia del dominio del Estado, de la economía, de la población, por la cual se produce la transferencia, por absorción o expulsión, de todos los tejidos que necesiten o rechacen la vida de un pueblo y de un estado...”. En esa sintonía, pero un siglo después, el argentino Rey (1979, p. 10) sentencia: “La periferia de nuestra nación —verdadera epidermis del cuerpo del Estado— está integrada por dos elementos: el límite internacional y la frontera...”. Por su parte, Pinochet (1978, p. 161), en su geopolítica de Chile, aseveraba: “La frontera es la periferia del Estado... La frontera es el órgano periférico del Estado y como tal es prueba de crecimiento y fuerza. La frontera es el confín de un Estado con otro”. Siempre con analogías biológicas, el ingreso de personas y sus ideas eran vistas como una penetración indeseada, que traían impurezas que podían llevar al desmembramiento y a la infección de ese organismo vivo, que era el estado.

En contraposición a esa idea, las fronteras, además de provocar ciertas discontinuidades espaciales, con frecuencia son tensionadas y transgredidas por un complejo entramado de relaciones sociales, que expresan interacciones espaciales. La mutua construcción de *otredades* espaciales, entre “nosotros que estamos acá” frente a “ellos que vienen del otro lado”, plantea el carácter relacional de cualquier frontera. En el caso de las fronteras (del estado nacional, pero también de entidades espaciales de otra naturaleza) ese carácter, propongo, es doble. En su origen se establece hacia afuera: lo que define esa relación es la construcción y reproducción del borde o periferia, del contorno que nos otorga entidad (entendido como unidad) y nos diferencia del resto. Hay una rica literatura contemporánea que discute sobre la construcción de identidades y alteridades nacionales a partir de la frontera del estado, que por extensión de este ensayo no puedo listar.

Además de esa construcción con lo de afuera, lo externo, inmediatamente, surge otra relación: hacia adentro, hacia el centro. Es la frontera como componente interior en la construcción del territorio. Asimismo, se construyen desde el interior y, en gran medida, desde las capitales y en tensión con las capitales, donde, en general, suele asociarse la frontera con lo lejano, extremo y periférico, como algo exótico desde la perspectiva central. A propósito, me llama la atención la ausencia de un campo

de estudios sobre capitales o centros de comando territorial (fuera de quienes estudian a las ciudades globales como componentes fundamentales del capitalismo avanzado). Desde mi punto de vista, esto es parte sustancial del campo de estudios sobre fronteras, porque, en general, las fronteras se producen y reproducen desde un determinado centro de comando. Todo frente de avance tiene una barraca para apoyar a sus soldados; y la frontera agraria moderna tiene hoy sus ciudades nodales del agronegocio. Así como existen publicaciones y centros de investigación interesados por las fronteras de los estados nacionales, es difícil encontrar lo mismo para las capitales nacionales, que sean problematizadas, no como fenómenos urbanos, sino geopolíticos.

Volviendo al carácter periférico de la comprensión de las fronteras, es frecuente que desde la ciudad Buenos Aires se estudie la frontera con Bolivia en la alejada provincia de Jujuy, mientras se ignora por completo la frontera próxima con la República de Uruguay. En Santiago de Chile se investigan más activamente las fronteras de las lejanas Arica o Los Lagos, en vez del muy cercano paso de los Libertadores. La frontera, con frecuencia, sigue siendo sinónimo de exótico. En las ciudades capitales surgen y se transforman múltiples territorios con sus respectivas fronteras, como mencionaré a continuación, que solo muy recientemente se las está tematizando como tales.

Otra herencia de la geopolítica clásica, es la exaltación de los puntos extremos como referencia del territorio nacional, de los confines de la patria, hacia los cuatro puntos cardinales, enfatizando el carácter periférico de la frontera. En el caso de la Argentina esa relación se expresa en la fórmula *de Ushuaia a La Quiaca*. Ejemplo de ello lo constituye una obra musical producida hacia 1984 por el cantante León Gieco, quien se propuso reunir una muestra de la música popular argentina (Guerrero, 2006). A esa obra la denominó *De Ushuaia a La Quiaca*, que son las ciudades ubicadas en los puntos extremos, sur y norte respectivamente, del territorio nacional. Con frecuencia, quienes quieren demostrar el alcance nacional de algo remiten a ese eslogan. En Brasil la fórmula que expresa la totalidad del territorio nacional es: do Oiapoque (RR) ao Chuí (RS) e da Ponta Seixas (PB) a Cruzeiro do Sul (AC), para dar cuenta de la lejanía de las fronteras.

Frente a todo lo anterior, me pregunto si el estudio de las fronteras supone enfocarse exclusivamente en las periferias. Con frecuencia, la producción de sentidos y la definición de cursos de acción sobre la frontera se generan en los centros. Aun cuando estén emplazadas sobre los límites interestatales o en sus proximidades, Asunción, Buenos Aires, Montevideo no se piensan como lugares de frontera. Lo mismo ocurre con Santiago y La Paz, que están entre 60 km y 95 km del borde, respectivamente, en línea recta. La construcción del sentido de centralidad tiende a producirse como un opuesto al carácter periférico (y alejado) de los *portales*; pareciera que solamente ahí es donde ocurre la frontera. En este sentido, un caso interesante en Argentina es el de dos ciudades que no han sido beneficiadas con la jerarquía simbólica de ser punto extremo: Aguas Blancas y Prof. Salvador Mazza. Son dos pequeñas ciudades emplazadas sobre el límite que el país comparte con Bolivia. En ambas se han colocado carteles que anuncian, a quienes llegaron hasta allí, que se trata del “portal” (Figura 1A) o del “pórtico” (Figura 1B) “de la patria”. Esos carteles no “miran” hacia Bolivia, sino hacia el interior de Argentina, a quienes llegan desde el centro. En La Quiaca, sobre el mismo límite internacional, en cambio, un cartel instalado por la Dirección Nacional de Vialidad recuerda que hacia el otro extremo del país, en el sur, a 5.121 km, se encuentra Ushuaia (Figura 1C), “la ciudad más austral del mundo”.

Figura 1. Carteles ubicados en las ciudades fronterizas de Aguas Blancas (A); en Profesor Salvador Mazza (B); en La Quiaca (C), en la República Argentina

(A)



(B)



(C)



Fuente: Fotografías de Alejandro Benedetti, 2018.

Recorrido analítico estadocentrado

Clemente (2010), investigadora uruguaya, publicó en una revista de su país, un artículo sobre “la región de frontera Uruguay-Brasil”. Pocos años antes, Dorfman (2007), geógrafa brasileña, había hecho lo mismo, en una revista brasileña, sobre la “frontera Brasil-Uruguay”. Los argentinos Hevilla y Molina (2010) produjeron un artículo cuyo escenario era “la frontera argentino-chilena de los andes centrales”, para una revista argentina. Poco tiempo después, el chileno Núñez (2013) nos hablaba, en una revista chilena, sobre “la cordillera de Los Andes en la Norpatagonia chileno-argentina”. Como los anteriores, podría ofrecer muchas más casos de autores que, al momento de nombrar la diáda fronteriza internacional objeto de interés, siguen una secuencia analítica análoga a la secuencia geográfica que va desde el país de nacionalidad-publicación del autor, hacia el país vecino. Se trata, podría suponerse, de un simple reflejo de la educación nacional estado-centrada.

El problema comienza cuando estas lógicas propias de la autoobservación estatal permean las decisiones metodológicas sin mediar suficiente reflexividad (Llopis, 2007). Esto se traduce, en muchos casos, en el desplazamiento hacia el país vecino de categorías que sirven para dar cuentas de dinámicas geohistóricas en el propio. Es aquello que, recuperando a Agnew (1998) o García (2002), se denomina “nacionalismo metodológico” (Benedetti, 2011). Esto ocurre cuando la mirada del estado nacional donde se está investigando determina las perspectivas de observación científica. Quiero resaltar que esto no necesariamente sucede en la producción de los autores recién mencionados.

Al respecto, son alusivos los numerosos estudios realizados en Brasil donde la lógica de organización de la frontera nacional brasileña es trasladada a los vecinos. Por ejemplo, Andrade, Moraes y Silva (2015, p. 223) mencionan la “faixa de fronteira peruana” en un estudio sobre bosques. De la misma forma, Moraes, Andrade y Souza (2011, p. 2), al analizar ciertas prácticas de familias seringueiras, aluden a la “faixa de fronteira entre o Acre (Brasil) e Pando (Bolivia)”. Por su lado, Souza (2013, p. 76) al describir la demanda de servicios en Brasil de personas que residen en Paraguay refiere a la “faixa de fronteira paraguaia”. El dato que quiero resaltar es que todos estos autores, de origen brasileño, utilizan una expresión con larga trayectoria en la normativa, la política y el vocabulario de Brasil, *faja de frontera*, pero que no es significativa en Paraguay, en Bolivia o en Perú.

En su más reciente Constitución de 1988, Brasil establece la franja o faja de frontera, con “hasta ciento cincuenta kilómetros de ancho a lo largo de las fronteras terrestres” (Constitución de la República Federativa de Brasil, 1988, art. 20). En la normativa de los restantes países sudamericanos (leyes orgánicas o textos constitucionales) se han institucionalizado otras categorías: área de frontera, zona fronteriza, franja limítrofe, etc. (Figura 2). Cualquiera de estas categorías lleva consigo significados, funciones y atribuciones valorativas específicas, que participan en la construcción simbólica de las fronteras de los diferentes territorios nacionales.

Figura 2. Denominación de los polígonos fronterizos en Sudamérica, según país

Fuente: Benedetti y Bustinza (2017).

Esto me lleva a plantear, por último, la necesidad reflexiva de diferenciar entre las categorías propias de la definición geográfica de los estados nacionales —empleadas en el proceso de diferenciación con sus vecinos— y aquellas que tienen una función heurística en el campo de los estudios sociales. Como observaré más adelante, con frecuencia los científicos sociales revisamos, discutimos y problematizamos solamente el vocabulario propio de los estados nacionales. Con ello, quedamos circunscriptos a un vocabulario algo exiguo.

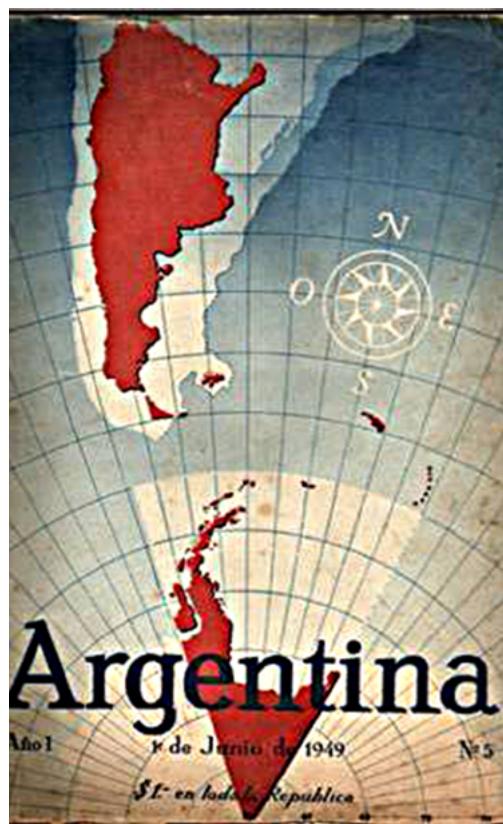
Concepción aislacionista del territorio nacional

Los geopolíticos clásicos tenían como objeto de estudio casi excluyente al estado nacional del que eran originarios. Además, de concebir a la frontera como la epidermis del estado, un órgano vivo en expansión, constituía el elemento que garantizaba su diferenciación con respecto al ámbito circundante, básicamente, los estados nacionales vecinos. En el caso argentino fue presentado por Daus a través de la noción de “desprendimiento”. Según este autor, el sistema fronterizo de Argentina:

Posee caracteres excepcionales entre todos los países del Mundo por la elevada proporción, en la totalidad del perímetro, de fronteras coincidentes con accidentes físicos de gran magnitud, que desempeñan eficientemente su misión, de servir al ‘desprendimiento’ y a la unidad nacional por consiguiente, con la mínima fricción internacional (Daus, 1957, p. 39).

La tapa de una revista contemporánea a esa publicación es muy elocuente (Figura 3): el territorio de Argentina aparece como un polígono rojo en toda su extensión, nítidamente delimitado, “deprendido” de su entorno, sin mostrar mayores detalles de la geografía circundante: no es fácil diferenciar las tierras emergidas (donde se despliegan los territorios de Brasil, Uruguay y Chile) de las sumergidas.

Figura 3. La Argentina “desprendida”



Fuente: Tapa de la revista *Argentina*, 1(5), 1ro de junio de 1949.

La idea de la frontera como aquella línea periférica que garantiza, a la vez, la unidad hacia adentro y la diferencia hacia fuera, poniendo en segundo plano la consideración de las múltiples relaciones transfronterizas, es una constante en el ámbito de la planificación de varios países. Un ejemplo ilustrativo es la Figura 4, donde se promocionaba el “Plano Estratégico de Fronteiras”, con un mapa de Brasil, parafraseando a Daus, “desprendido del resto de Sudamérica”. Es una idea sencilla, que interpela a cualquier persona que se haya socializado con la evidencia cartográfica del territorio nacional equivalente a una figura de implantación poligonal, con un único color de relleno, sobre una superficie mayor “vacía”, que abarca toda la extensión de la hoja usada para la representación. Esa misma idea la encontramos en la tapa de muchos trabajos académicos interesados en las fronteras interestatales, como en la Figura 5. Si bien los autores de este libro no desconocen las tensiones multiescalares a las que se ven sometidas las fronteras del estado brasileño, a la hora de elegir una imagen de tapa optan por una “desprendida”.

Figura 4. Brasil “desprendido”



Fuente: Imagen utilizada en el lanzamiento oficial del “Plano Estratégico de Fronteras (PEF)”, el 8 de junio de 2011, en el Palacio del Planalto.

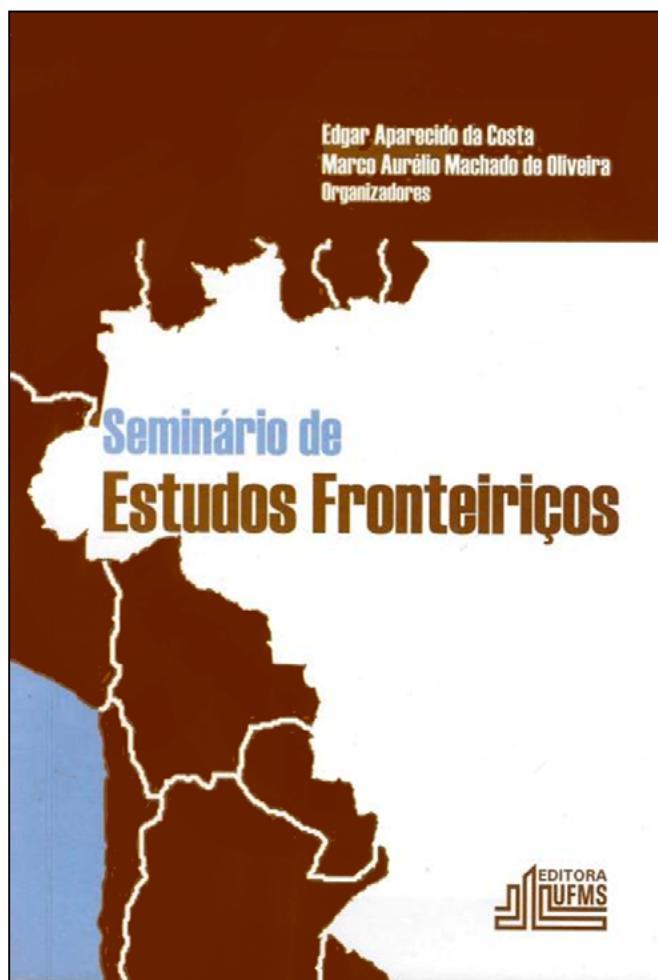
Las (numerosas) aproximaciones a las fronteras internacionales versus los (escasos) estudios sobre otras fronteras

Como vengo advirtiendo en este ensayo, el campo de estudios sociales ha tenido, históricamente y hasta la actualidad, a las periferias territoriales del estado nación como objeto favorito, por encima de cualquier otra frontera, de cualquier otra naturaleza o escala espaciotemporal. Esto se confirma al revisar los últimos diez números de una revista clave para el campo de estudios sobre fronteras: *Estudios Fronterizos*. Esta publicación académica tiene como propósito:

Constituirse como un espacio para el debate y difusión del conocimiento generado sobre las fronteras en general, las fronteras internacionales, las regiones y fenómenos fronterizos y transfronterizos en el mundo. La REF

publica artículos originales que muestren resultados de investigación, análisis teóricos o propuestas metodológicas para el estudio de las fronteras (*Estudios Fronterizos*, 2018).

Figura 5. El rompecabezas de estados sudamericanos



Fuente: Digitalización de la tapa de la publicación de Costa y Oliveira (2009).

Nota: En un libro surgido de un seminario de estudios fronterizos, publicado en Corumbá en 2009.

A pesar de ello, son contados los artículos que no remitan a las fronteras de los estados nación.

Si algún investigador quisiera conocer el estado del arte sobre las fronteras interétnicas e históricas debería recurrir, preferentemente, a revistas como *Fronteras y Regiones* (Colombia) o *TEFROS* (Argentina). En cambio, si el interés va por las fronteras productivas tal vez encuentre algún artículo en la *Revista Mundo Agrario* (Argentina) o en *Economía, Sociedad y Territorio* (Méjico). De interesarse por las fronteras en los

contextos urbanos, tendría que acudir, probablemente no con mucha suerte, a la revista *EURE* (Chile). Las más importantes (y contadas) publicaciones periódicas especializadas en fronteras, como *Frontera Norte* (Méjico) son, principalmente, revistas sobre las fronteras de los estados nacionales modernos.

Aquí, me interesaría traer a colación la multiplicidad de escalas en el estudio de las fronteras, como cuestión teórico-metodológica, pero también epistemológica en general. Considero que los múltiples aconteceres sociales construyen espacios con sus respectivas fronteras, de diversa naturaleza. Estos aconteceres no llevan implícita su escala: en todo caso, surge de la estrategia de aproximación de quien busca comprenderlos. En este sentido, escala puede considerarse como una categoría epistemológica: no está inscripta en los eventos y procesos, sino que al seleccionar determinado evento o proceso, se establecen grados y criterios de generalización, de simplificación y, en fin, de selección de recortes de la realidad para su estudio. La escala u escalas adoptadas dependerán de las preguntas que se formulen y de los objetivos que se establezcan para una investigación. La escala remite a dos procedimientos fundamentales en la producción de conocimientos: el primero de ellos es la identificación (o recorte) de unidades espacio-temporales significativos para el análisis. El segundo, es la relación: la escala supone un principio relacional entre diferentes unidades espaciotemporales, y que puede ser de proporcionalidad, de jerarquización, de diferenciación, de secuenciación o de oposición (Benedetti, 2017).

Un análisis multiescalar implica articular varias escalas en la comprensión de la dinámica social. Dicho de otra manera, lleva a romper con el análisis de una sola y exclusiva escala, por eso lo de *monoescalar*. Una alternativa clásica es observar el juego que se establece entre escalas de diferente jerarquía institucional: por ejemplo, cuál ha sido el tratamiento de determinada temática social en la legislación de los distintos niveles institucionales existentes en un país. Como en una *mamushka*, las divisiones municipales se encuentran dentro de las provinciales y estas de las departamentales, si se trata el caso boliviano. Gonçalves y Gomes (2011) ofrecen un abordaje de esta índole para la zona donde se unen las fronteras nacionales de Bolivia, Brasil y Paraguay. El muro de un condominio cerrado define una escala desagregada dentro de la ciudad; dentro de este, hay sectores diferenciados por calles (que hacen las veces de fronteras funcionales), dentro de los cuales hay lotes divididos entre sí por ligustrinas.

Sin embargo, el juego de escalas no suele ser tan ordenado y jerárquico. En un mismo momento y lugar, el devenir social, se puede expresar a través de múltiples escalas espacio-temporales. También, pueden relacionarse fenómenos que responden a escalas que son conceptualmente diferentes, por ejemplo, si llegado el caso confluyeran las fronteras del territorio de extracción de una empresa forestal con la de una nación indígena, junto con una frontera urbana y una interprovincial, en la medida que logran quedar involucradas por alguna razón. Esas escalas pueden estar espacialmente distanciadas, yuxtapuestas o superpuestas.

Para llevarlo a un ejemplo concreto, nadie podría desconocer la relevancia que tiene el muro que se construyó desde los Estados Unidos para evitar o controlar el movimiento de personas procedentes de México. Es una frontera de escala nacional, pero que se expresa de maneras particulares en cada aglomeración urbana, como Tijuana o Matamoros. Sin embargo, el itinerario cotidiano de los habitantes de estas ciudades se organiza a partir de muchas otras fronteras de menor envergadura, generadas para otros propósitos, por lo tanto, con otras escalas. Así, se pueden mencionar los fraccionamientos cerrados (Enríquez, 2007), que separan ámbitos

residenciales para ricos, excluyendo a los pobres; pero también, coexiste una amplia gama de manifestaciones territoriales de la propiedad privada que se expresa en la construcción de muros para diferenciar entre quienes pueden ingresar —y permanecer— y quienes no: supermercados, locales gastronómicos o prestadores de servicios para el ocio, se producen y reproducen en ámbitos geográficos amurallados de poca extensión. Claramente, el capital ha generado muchos kilómetros lineales de muros, vallas y alambrados, en todas las ciudades del mundo, para separar el espacio privado del espacio público (Figura 6). Cuanto más exclusivos son los espacios, más sólidas son sus fronteras. Los territorios del lujo (el de algunos estados nacionales o el de ciertos agentes privados) se establecen al interior de muros perimetrales.

Figura 6. Fronteras urbanas

(A)



(B)



Nota: (A) Alambrado electrificado y cartel que indica que se trata de un patrimonio protegido. (B) Acceso a un condominio. Ciudad de San Pablo.

Fuente: Fotografía de Alejandro Benedetti 2017.

En sintonía con Newman (2003), estas consideraciones se asientan en un hecho sencillo en la vida de la mayor parte de la población mundial: solo una reducida proporción se mueve cotidianamente a través de las fronteras interestatales. Para las grandes mayorías, cruzar de un país al otro es, por lo menos, algo circunstancial y esporádico. En cambio, todos cruzan, a diario, muchas otras fronteras, a veces sin percibirlas. Actividades domésticas, educativas, de salud, comerciales y administrativas están organizadas en un sistema de espacios delimitados y amurallados (incluyendo al del estado nación, sin dudas), que se expresan en diferentes y superpuestas escalas espaciotemporales. En la vida cotidiana se cruzan múltiples fronteras. Algunas son imperceptibles y parecen no tener consecuencia alguna, como cuando una línea de transporte atraviesa fronteras intermunicipales. Otras, sin embargo, operan como importantes clasificadores sociales, por ejemplo, cuando a un club pueden ingresar solo hombres. A pesar de la abrumadora cotidianidad de estas fronteras, las ciencias sociales se interesaron fundamentalmente por las estatales e interestatales, hasta el punto de hacer casi invisibles a todas las demás.

Las fronteras nacionales e interestatales que no se ven

Trifinio designa al punto donde confluyen los términos de tres jurisdicciones o de cualquier otro tipo de área. Una expresión equivalente es *punto tripartito* y una derivación de esto es *triple frontera*. En Sudamérica, el proceso de delimitación interestatal acontecido, fundamentalmente, entre mediados del siglo XIX y principios del siglo XX, derivó en la formación de trece trifinios interestatales. En torno al que está localizado en la confluencia de los ríos Paraná e Iguazú se estructuró la región urbana interestatal sudamericana más estudiada, conocida como Triple Frontera. Al consultar “triple frontera” en el buscador académico de Google se puede constatar que los resultados remiten, en su gran mayoría, a este espacio.

La bibliografía sobre este trifinio es abundante y variada. Sobresalen los trabajos centrados en el contrabando y el comercio de pequeña escala, que se encuentra por fuera de lo que los estados consideran legal (Cardin, 2011; Rabossi, 2004; Renoldi, 2015). Algunos autores se han interesado por el imaginario geopolítico y de la seguridad (Dreyfus, 2007), por la religiosidad (Giménez, Montenegro y Setton, 2005), por las dinámicas turísticas (Ferreira y Fraga, 2013) o por los procesos de cooperación e integración física (Rhi y Oddone, 2010), solo por nombrar algunos. Esta es una ínfima parte de los artículos, libros y tesis doctorales sobre este trifinio, en contraste con el conocimiento que se tiene de los 12 restantes. Algunos, inclusive, son prácticamente desconocidos para la academia, como aquellos formados entre Argentina-Bolivia-Paraguay o entre Bolivia-Brasil-Paraguay (Benedetti, 2018a).

Así, la Triple Frontera se encontraría en el grupo de las que Lois (2017) llamó “fronteras espectaculares”. Su asociación gubernamental y mediática con el narcotráfico, el terrorismo y la criminalidad organizada, además de su vecindad con el destino turístico de las cataratas del Iguazú y la cercanía de las dos grandes centrales hidroeléctricas, sumado a la idea de que allí se encuentra una de las mayores reservas de agua dulce del planeta, además de las fricciones entre Brasil y Argentina por ejercer su influencia sobre Paraguay, motivaron la continua atención académica. Similar situación ocurre con la frontera de México con los Estados Unidos, o la de Marruecos con el espacio Schengen, donde la muerte de cientos de personas que intentan cruzar cada año, junto con las declaraciones de presidentes de las potencias que anuncian el fortalecimiento de muros, vallas y controles biopolíticos, las vuelve atractivas, con potencial para montar shows televisivos. Muchas otras fronteras, en cambio, resultan “aburridas”, porque, aparentemente, “no pasa nada” (como ocurriría en la mayoría de los trifinios sudamericanos). Esto puede verse como una expresión de la colonización del pensamiento por parte de la agenda pública y mediática.

Antes de la década de 2000, la frontera interestatal argentino-uruguaya había sido considerada escasamente por la tradición geopolítica nacionalista, y menos por los estudios críticos (Benedetti, 2015). El ya clásico libro de Girmson (2000), que ofreció un panorama de las fronteras argentinas, no incluyó ningún trabajo sobre este caso. En cambio, entre 2006 y 2010 hubo una suerte de boom, pero no casualmente, puesto que coincidió con el desarrollo de un episodio que tuvo una notable escalada mediática y política. Hasta inicios de la década de 2000, la frontera entre estos países era noticia cuando crecía la fila de autos argentinos queriendo llegar a la costa uruguaya. Esto cambió hacia mediados de esa década, cuando los habitantes de las ciudades de Fray Bentos y de Gualeguaychú reaccionaron ante la inminente instalación de una

planta de producción de celulosa motorizada por capitales trasnacionales sobre el Río Uruguay, en su margen izquierda, en territorio uruguayo.

Esta reacción local fue escalando, ocasionando el corte del puente internacional por parte de quienes se manifestaban en contra, como la presentación de demandas ante la Corte Internacional de La Haya. En ese periodo se publicaron numerosos artículos que volvieron, al hasta entonces adormecido *objeto de investigación frontera argentino-uruguaya*, uno de las más estudiados del sur sudamericano (Alvarado y Reboratti, 2006; Crisorio, 2008; Gautreau y Merlinsky, 2008; Giarracca y Petz, 2007; Graña, 2010; Landau, 2006; Manero, 2009; Palermo, 2006; Palermo y Reboratti, 2007; Stang, 2008 y la lista podría ampliarse). Varios de estos autores, ni antes ni después se interesaron por comprender dinámicas fronterizas; inclusive, pocos de ellos reflexionaron sobre esta categoría. Superado el conflicto, con pocas excepciones, el interés académico por esta frontera tendió a adormilarse.

Kramsch (2014) alude a la predilección que tienen los estudios sociales por las fronteras espectaculares. Cabe interrogarse si el viraje académico hacia el análisis de conflictos que se instalan en la agenda cotidiana de un país, expresa un interés académico por analizar el devenir social con una predisposición teórica-metodológica bien fundada, o si, en cambio, responde a los imperativos de la visibilidad de la producción científica a través de revistas científicas indizadas.

Privilegio o exclusividad a las categorías frontera y límite

Como listé páginas atrás, en la normativa de los países sudamericanos, para remitir a la frontera como elemento de clausura del territorio nacional o como dispositivo de vinculación con el vecino, se utilizan categorías específicas como *zona de seguridad fronteriza*, *zona de frontera*, *franja de seguridad de fronteras*, *faja fronteriza*, *franja limítrofe* o *región de integración fronteriza*. En la normativa bilateral (acuerdos y tratados), por otro lado, se mencionan: *zona de integración de frontera*, *área de control integrado*, *comité de frontera*, *comité de integración*, *centro único fronterizo*, *zona de integración fronteriza*, entre otros (Benedetti y Bustinza, 2017). Vale decir, con diferentes variantes, “frontera” es la categoría utilizada por excelencia para dar cuenta de dispositivos puntuales, lineales o zonales, localizados en la periferia del territorio nacional, en toda su extensión o que sirven como divisoria territorial, simultáneamente, entre dos o tres estados nacionales. Otros documentos, usados para negociar el deslinde territorial, hablan de *límite*, *límite internacional*, *río limítrofe*, etc.

La geopolítica clásica, estadocéntrica, también solía concentrarse en los límites y fronteras. Milia (2015, p. 16) los diferencia así: “Límite es la línea que divide a dos entidades estatales y a sus dependencias, señalando los respectivos patrimonios territoriales, sus jurisdicciones y competencias. Frontera: Es el área adyacente al límite. (...) límite es una línea, la frontera es un área”. Algo similar ocurre con algunos diccionarios de geografía, que suelen limitarse a una o dos de esas categorías. Johnston, Gregory y Smith (1981) incluyen solamente *frontera* (entendida como línea que marca el límite) y *frente de expansión* (margen del territorio de una nación). Baud, Bourgeat y Bras (1997) incorporan exclusivamente la palabra *frontera*, dentro de la cual aparecen *frontera internacional* y *frontera interior*, *espacio fronterizo* y *frentes pioneros*. Lacoste (2003) trabaja con la trilogía *frontera*, *límite* y *periferia*. López (2015) solamente

acuñó *frontera* (dentro de la cual se mencionan: límite, borde, muro, etc.). Vale decir, todo un universo de fenómenos, procesos y situaciones quedan atados a dos conceptos nodales: límites y frontera.

La producción académica frecuentemente menciona la notable polisemia y labilidad que tiene frontera como concepto. En textos de ciencias sociales decir “tal término es polisémico” es casi un lugar común y esta, se puede afirmar, es una verdad de Perogrullo ya que la mayoría de las palabras son polisémicas. La Real Academia Española (RAE) considera a “frontera” como un término de la lengua desde 1732, definido como “La raya y término que parte y divide dos reinos, por estar el uno frontero del otro...”; también, “Lo que está puesto y colocado enfrente de otra cosa” (RAE, 1732). En su diccionario de 1780, por su parte, límite es “El término, confín, ó lindero de las posesiones, tierras, ó estados. Confinia, fines” (RAE, 1780). En su origen, eran prácticamente sinónimos. Desde entonces, como cualquier categoría con numerosas revisiones en ciencias sociales y que, a la vez, forma parte del léxico común, inexorablemente adquirieron polisemia, en la medida que cobraron innumerables sentidos, en los diferentes campos que lo trabajaron. Asimismo, esta situación se vio incrementada en la medida que cada estado hizo suya esta noción, imprimiéndole sentidos diversos, a veces contrapuestos. Frente a la labilidad, a la multiplicidad en definiciones y al carácter escurridizo de estos conceptos, para estabilizarlos, los autores tienden a elegir alguna de las tres alternativas que a continuación voy a mencionar.

La primera es aquella que diferencia entre la frontera-línea y la frontera-zona, que equivale a privilegiar la categoría frontera —unas veces entendida como línea, otras como polígono— por sobre la de límite. Así, para Giménez (2007, p. 20):

Frontera propiamente dicha... no es más que la línea divisoria que separa dos o más Estados y provista de aduanas y otras formas de control de acceso, y la franja fronteriza... que se abre de uno y otro lado de la primera en forma longitudinal.

En otra propuesta, se afirma que la:

Frontera, en una lectura preliminar, puede ser vista como... una línea hasta donde el poder soberano actúa... No siendo invariable, geopolíticamente, configura, en realidad, una zona y no una línea; dicho de otra forma, una zona geográfica entre sistemas de Estado, los cuales, muchas veces, ejercen influencias recíprocas (Sabedra, Colvero y Machado, 2016, p. 41).

Por su parte, Medina (2006, p. 719) afirma: “El mismo término frontera designa realidades muy diferentes y contrapuestas; haciendo referencia en unos casos a barrera o línea divisoria entre dos espacios diferenciados y en otros a puerta de entrada y de contacto con el otro lado”.

Otra alternativa es cuando se apela al prefijo trans, en la medida que el acento se pone en el cruce o en la vinculación de lo que está a ambos lados. Surge, así, la noción de transfronterizo o, como propone Valenzuela (2014), las “transfronteras”. Linares (2009) diferencia entre línea de demarcación, entendida como “un corte en el territorio, algo que ha quedado trunco, que marca sólo la separación, la diferencia, el límite territorial, político y social de un espacio determinado” (p. 51) y la zona transfronteriza: “franja territorial que envuelve a la línea de demarcación, con el fin de focalizar las relaciones sociales transfronterizas, que involucran los dos costados de la frontera nacional” (p. 51). Otras expresiones alternativas son “espacio

fronterizo” (Sánchez, 2013), “región transfronteriza” (Pinto, 2011) o “procesos transfronterización” (Rückert, Carneiro y Uebel, 2015).

Por último, hay autores que amplían el universo conceptual, al incorporar una tercera variante: borde. Varios autores sostienen que, como categoría, la frontera es diferente al límite, y estas, al borde. Para Valero (2002, p. 94-95) “las fronteras mantienen la continuidad espacial y, por lo tanto, implican integración” mientras que el límite es una “convención que marca la organización jurídica y territorial del Estado-nación”. González (2012, p. 105) afirma que “mientras que el límite es una señal y dispositivo lineal, la frontera tiene una complejidad mayor, ya que visibiliza y conecta la/s territorialidad/es... ambos, frontera y límite, son construcciones sociales e históricas”. Emmerich (2006, p. 4) propone una suerte de diferenciación madurativa entre estos conceptos, en su asociación al estado: “Los Estados-nación se formaron cuando consolidaron ‘fronteras’ claras, en lugar de los ‘límites’ más imprecisos característicos de los Estados más tradicionales”. Finalmente, Dorfman y Cardin (2014, p. 33) trabajan con tres conceptos: límites, frontera y margen.

Llegado a este punto, el interrogante que me surge es: toda esa constelación de procesos, aspectos, dimensiones, escalas, géneros narrativos, enfoques disciplinares ¿deben apelar exclusivamente a las nociones de frontera y de límite y, eventualmente, de borde? ¿No ofrecen las lenguas española y portuguesa más que estas opciones? Me inclino a pensar dos cosas. En primer lugar, el estadocentrismo persistente en los estudios sobre fronteras llevó a revisar y cuestionar los conceptos propios del estado (frontera y límite), pero sin cuestionar su permanencia como instrumentos de análisis. En segundo lugar, la categoría frontera (a secas) tendió a transformarse más en obstáculo que en una manera fértil de abordar temas y problemas sociales donde se vislumbran procesos de fragmentación, diferenciación, configuración, cohesión, asociación y exclusión espacial, en múltiples escalas.

Hay una evidencia empírica muy sencilla: el diccionario de la Real Academia Española ha acuñado al menos una treintena de términos con una notable proximidad semántica: alcance, barda, barrera, borde, confín, divisoria, fin, frente, frontera(o), fondo, fachada, hito, lateral, límite, linde, línea, marca, margen, medianera, mojón, muga, muro, muralla, orilla, periferia, perímetro, término, transición, raya y valla. Estas palabras han sido talladas por la lengua vulgar, la normativa y la práctica académica. Remiten a entes espaciales, materiales o simbólicos, que se utilizan para dar cuenta de alguna dimensión, característica, particularidad, regularidad o relación espacial. A veces se asocian a líneas, otras veces a puntos o a polígonos de poca extensión. En todos los casos, denotan configuración, separación y relación de ámbitos geográficos mayores. Catalizan relaciones de cooperación, pero también tensiones y transgresiones. Por lo tanto, es menester explorar las distinciones analíticas que permiten establecer estas categorías, sus especificidades, el potencial heurístico que tienen. Esta, advierto, puede ser una alternativa estimulante para seguir rompiendo el nacionalismo y estadocentrismo todavía persistente en los estudios sobre fronteras.

Por esta razón, finalmente, considero necesario diferenciar la frontera como categoría analítica genérica, amplia, abstracta, flexible, que forma parte del sistema de conceptos de las ciencias sociales, como territorio, tiempo o procesos. En términos genéricos, puede considerarse que la categoría frontera da cuenta de una variedad de entidades socialmente construidas, espacial y temporalmente localizadas. Esas entidades pueden expresar, simultáneamente o no, tres propiedades espaciales fundamentales: 1) la configuración o cohesión de entidades mayores; 2) la separación o disyunción, y luego, 3)

la relación o conjunción entre entidades espaciales. En términos específicos, las fronteras suelen recibir nombres como muros, límites, periferias y bordes, entre otras, además de frontera. Hay numerosos conceptos de frontera, específicos, usados en contextos singulares, dentro y fuera de la academia, algunos de los cuales ya he mencionado.

Conclusiones

Este ensayo ofreció una interpretación sobre el devenir reciente de los estudios latinoamericanos sobre frontera desde el campo de las ciencias sociales, a través de dos itinerarios. Por un lado, se buscó hacer notar algunos resabios de la nación (que se expresa en los análisis estadocentrados y monoescalares) y del nacionalismo (que se vislumbra en la ausencia de cierta reflexividad metodológica). Por otro lado, y de manera complementaria a otro trabajo (Benedetti, 2018b), propuso algunas claves, desde la geografía disciplinar, para avanzar hacia una epistemología renovada para los estudios sobre frontera o, para usar un neologismo, la *fronterología*.

El análisis que realicé más arriba podría resumirlo en estas siete proposiciones:

1. Persisten, aún, las epistemologías estadocentradas: se naturaliza la relación entre la categoría frontera (sin adjetivar) y la forma estado nacional.
2. Se tiende a privilegiar el análisis de los acontecimientos que ocurren en la periferia del territorio nacional, en su vinculación externa, olvidando su necesaria relación con el centro. En esto, persiste una suerte de mirada exótica sobre las fronteras.
3. Es bastante generalizada la mirada del país vecino a partir de las categorías generadas en el propio país (y que, muchas veces, inclusive, proceden de la normativa estatal).
4. Como resabio de la geopolítica nacionalista, subsiste una concepción aislacionista del territorio nacional.
5. Permanece una circulación diferenciada de los numerosos estudios sobre las fronteras nacionales e internacionales, por un lado y, por el otro, los escasos estudios sobre fronteras que remiten a entidades espaciotemporales de otra naturaleza (urbanísticas, agropecuarias, entre otras).
6. Todavía pesa mucho la agenda gubernamental y mediática sobre la académica, por lo que las “fronteras espectaculares” son más conocidas que aquellas que no lo son.
7. Se privilegia u otorga exclusividad a dos categorías: frontera y límite, que no casualmente, también son privilegiadas por la normativa de los estados nación, desconociendo el potencial heurístico de muchas otras.

Los estudios sobre fronteras en Latinoamérica han buscado superar la tradición nacionalista y esencialista que caracterizó a las aproximaciones clásicas. Todavía, me parece, quedan algunos desafíos por delante. Uno tiene que ver con qué investigar. Como sugerí, la agenda académica está bastante contaminada por los intereses mediáticos y gubernamentales. Hay muchos lugares de frontera tan olvidados por la academia como por los gobiernos; asimismo, hay un abrumador privilegio por el estudio de las fronteras asociadas a la dinámica de los estados nacionales, mientras que otros fenómenos, que también condensan fronteras, han sido relegados y solo muy recientemente han sido problematizados como tales. Es lo que ocurre con las fronteras urbanas.

Hablar de fronteras urbanas no significa volver imprecisa a la categoría *frontera*. Tiendo a considerar que ninguna categoría es precisa o imprecisa *per se*. Como afirma Ortíz (2004, p. 11):

Las ciencias sociales viven de los conceptos. Tallarlos es un arte. No necesariamente en el sentido artístico de la palabra, sino en cuanto artesanía, un hacer [...] No pueden producirse en serie, según la vieja ortodoxia fordista; es necesario tomarlos, uno a uno, en su idiosincrasia, en su integridad.

Todavía quedan por terminar de tallar nuevos conceptos de frontera, desde un pensamiento descolonizado, crítico y flexible.

Para ello, desde mi punto de vista, es fundamental romper con la exclusividad de su vinculación con el estado nación. Considero que las fronteras no solo se producen a través de las discontinuidades, desigualdades y fragmentaciones espaciales más o menos evidentes que suceden a la escala nacional. Pero esto no debe confundirse con olvidar su importancia y creer que vamos hacia un “mundo sin fronteras”; todo lo contrario. Vivimos en un mundo que cada vez tiene más fronteras, que se manifiestan de manera persistente. Dedicar tanto esfuerzo a estudiar las fronteras externas del estado nacional ha llevado a desatender otras realidades, próximas y cotidianas. Las fronteras también catalizan singulares formas de resistencia, transgresión, solidaridad y conflictividad que tienen lugar en el campo o en las ciudades. Diferentes episodios, procesos y situaciones producen fronteras que permite a unos excluir, vulnerar, empujar, someter o subsumir a otros. Por aquí, me parece, hay una vía para seguir renovando la comprensión de la frontera como fenómeno social.

Referencias

- Agnew, J. (1998). *Geopolitics. Re-visioning world politics*. Londres, Reino Unido: Routledge.
- Alonso, M. (2009). El nacionalismo en el cono de sombra. *Crítica*, (960), 21-25.
- Alvarado, R. y Reboratti, C. (2006). Géopolitique de papier: usines de cellulose et conflit environnemental dans le Cône sud. *Hérodote*, 4(123), 133-148.
- Anderson, B. (1991). *Comunidades imaginadas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Andrade, E., Morais, M. y Silva, S. da (2015). Cercamento das florestas sob o “capitalismo verde”: Miradas desde a fronteira trinacional Brasil/Peru/Bolívia. *Novos Cadernos NAEA*, 18(1), 215-233.
- Arriaga, J. C. (2012). El concepto frontera en la geografía humana. *Perspectiva Geográfica*, 17, 71-96.

- Baud, P., Bourgeat, S. y Bras, C. (1997). *Dictionnaire de géographie*. París, Francia: Initial, Hatier.
- Benedetti, A. (2011). Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea. En P. Souto (Coord.), *Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía* (pp. 11-82). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Benedetti, A. (2015). The Argentina-Uruguay border space: A geographical description. *Frontera Norte*, 27(53), 35-61.
- Benedetti, A. (2017). *Epistemología de la geografía contemporánea*. Bernal, Argentina: Universidad Virtual de Quilmes.
- Benedetti, A. (2018a). La Plata region triponts: State of the matter and descriptive comparison. En A. Cargnin, A. Rückert y B. Lemos (Eds.), *Territorial planning and La Plata basin borders* (pp. 81-110). Porto Alegre, Brasil: Editora Letra1.
- Benedetti, A. (2018b). Claves para pensar las fronteras desde una perspectiva geográfica. *Geousp: Espaço e Tempo*, 22(2), 309-328.
- Benedetti, A. y Bustinza, I. (2017). Estudio comparado de las definiciones sobre frontera en la normativa sudamericana (con especial énfasis en las décadas de 1980 a 2010). En S. Braticevic, C. Tommei y A. Rascovan (Comps.), Benedetti, A. (Ed.), *Bordes, límites, frentes e interfaces. Algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras* (pp. 37-65). Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Cardin, E. (2011). *Laranjas e sacoleiros na tríplice fronteira: um estudo da precarização do trabalho no capital contemporâneo*. Cascavel, Paraná: Edunioeste.
- Clemente, I. (2010). La región de frontera Uruguay-Brasil y la relación binacional: Pasado y perspectivas. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 19(1), 39-67.
- Constitución de la República Federativa de Brasil (1988).
- Costa, E. y Oliveira, M. A. de (Orgs.). (2009). *Seminario de Estudos Fronteiricos*. Campo Grande, Brasil: Universidade Federal de Mato Grosso do Sul.
- Crisorio, B. (2008). Las relaciones argentino-uruguayas: La cuestión de las “papeleiras”. *Estudios Ibero-Americanos*, xxxiv(1), 142-159.
- Daus, F. (1957). *Geografía y unidad argentina*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Nova.
- Dilla, H. (Coord.). (2008). *Ciudades en la frontera: Aproximaciones críticas a los complejos urbanos transfronterizos*. Santo Domingo, República Dominicana: Editora Manatí.
- Dorfman, A. (2007). Fronteira e contrabando em Santana do Livramento (BR)-Rivera (uy). *Boletim Gaúcho de Geografia*, 32(1), 75-92.
- Dorfman, A. y Cardin, E. (2014). Estratégias espaciais do ativismo em condição fronteiriça no Cone Sul. *Cuadernos de Geografía/Revista Colombiana de Geografía*, 23(2), 31-44.
- Dreyfus, P. (2007). La Triple Frontera: zona de encuentros y desencuentros. En W. Hofmeister, F. Rojas y L. G. Solis (Orgs.), *La percepción de Brasil en el contexto internacional: Perspectivas y desafíos* (tomo 1: América Latina) (pp. 105-133). Río de Janeiro, Brasil: Konrad-Adenauer-Stiftung.
- Emmerich, N. (2006). *Fronteras, muros y límites en la globalización* (Documentos de Trabajo no. 153). Buenos Aires, Argentina: Universidad de Belgrano.
- Enríquez, J. Á. (2007). Entre el miedo y la distinción: El estado actual del fraccionamiento cerrado en las ciudades fronterizas de Tijuana, Nogales y Ciudad Juárez. *Estudios Fronterizos*, 8(15), 9-49.

- Estudios Fronterizos.* (2018). Recuperado de <http://ref.uabc.mx/ojs/index.php/ref>
- Ferrari, M. (2014). As noções de fronteira em geografia. *Revista Perspectiva Geográfica*, 9(10), 1-25.
- Ferreira, M. y Fraga, N. (2013). Conurbação transfronteiriça e o turismo na Tríplice Fronteira: Foz Do Iguaçu (Br), Ciudad Del Este (Py) e Puerto Iguazú(Ar). *Revisão Rosa dos Ventos*, 5(3), 460-475.
- García, J. (2002). *Provincias, regiones y comunidades autónomas. La formación del mapa político de España.* Madrid, España: Temas del Senado, Secretaría General del Senado, Dirección de Estudios y Documentación, Departamento de Publicaciones.
- Gautreau, P. y Merlinsky, G. (2008). Mouvements locaux, état et modèles de développement dans le conflit des usines de pâte à papier du fleuve uruguay. *Problèmes d'Amérique Latine*, (70), 61-80.
- Gellner, E. (1983). *Naciones y nacionalismos.* Madrid, España: Alianza.
- Giarracca, N. y Petz, I. (2007). La Asamblea de Gualeguaychú: Su lógica de nuevo movimiento social y el sentido binacional “artiguista” de sus acciones. *Realidad Económica*, (226), 101-126.
- Giménez, G. (2007). La frontera norte como representación y referente cultural en México. *Cultura y Representaciones Sociales*, 2(3), 17-34.
- Giménez, V., Montenegro, S. y Setton, D. (2005). El campo religioso en la Triple Frontera: Entre el arraigo nacional, los anclajes étnicos y los movimientos transfronterizos. *Revista de la Escuela de Antropología*, (10), 179-192.
- Gonçalves, J. C. y Gomes, S. W. (2011). Fronteira Brasil, Bolívia e Paraguai no município de corumbá: uma abordagem sobre as diferentes divisões político administrativas. *Revista Geográfica de América Central*, 2(47E), 1-13.
- González, N. M. (2012). Territorio en pugna: La Feria Binacional de Camélidos en la Provincia de Jujuy (Argentina). *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, (8), 99-120.
- Graña, F. (2010). “No hay nada que demostrar, Botnia va a contaminar”. Un análisis del discurso de la Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualeguaychú. *Revista de Ciencias Sociales*, xxIII(26), 73-83.
- Grimson, A. (Comp.). (2000). *Fronteras, naciones e identidades. La periferia como centro.* Buenos Aires, Argentina: Ediciones Ciccus-La Crujía.
- Guerrero, J. (2006). De Ushuaia a La Quiaca: Vicisitudes de la música popular argentina. *Actas del vi Congreso de la Asociación Internacional para el Estudio de la Música Popular Rama Latinoamericana.* Recuperado de <http://iaspmal.com/index.php/2016/03/02/actas-vi-congreso/>
- Hevilla, M. C. y Molina, M. (2010). Trashumancia y nuevas movilidades en la frontera argentino-chilena de los andes centrales. *Revista Transporte y Territorio*, (3), 40-58.
- Hobsbawm, E. (1990). *Naciones y nacionalismos desde 1780.* Buenos Aires, Argentina: Crítica.
- Johnston, R., Gregory, D. y Smith, D. (1981). *The dictionary of Human Geography* (versión traducida al castellano). Madrid, España: Alianza.
- Kramsch, O. (2014). Más allá de la «Frontera Letrada»: Hacia un horizonte comparativo nuevo en los estudios fronterizos de la Unión Europea y América Latina. *Geopolítica(s)*, 5(1), 63-77.

- Lacoste, Y. (2003). *De la géopolitique aux paysages. Dictionnaire de la géographie*. París, Francia: Armand Colin.
- Landau, E. (2006). Argentina-Uruguay: Guerra mediática por las papeleras. *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, (95), 28-33.
- Linares, D. (2009). Un puente en la zona transfronteriza: Representaciones sociales, identidades y conflicto. El caso Posadas-Encarnación. *Estudios Fronterizos*, 10(20), 47-77.
- Llopis, R. (2007). El «nacionalismo metodológico» como obstáculo en la investigación sociológica sobre migraciones internacionales. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, (13), 101-117.
- Lois, M. (2017). Geopolítica de la paz y estudios de frontera. *La Migraña*, 22, 94-95.
- López, L. (Dir.). (2015). *Diccionario de geografía aplicada y profesional. Terminología de análisis, planificación y gestión del territorio*. España: Universidad de León.
- Manero, A. M. (2009). El asunto de las papeleras en el río Uruguay. *Medio Ambiente & Derecho*, (18).
- Medina, E. (2006). Orígenes históricos y ambigüedad de la frontera hispano-lusa (La Raya). *Revista de Estudios Extremeños*, 62(2), 713-723.
- Milia, J. G. (2015). *Geopolítica de límites y fronteras de la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Dunken.
- Morais, M. J., Andrade, E. y Souza, M. de (2011). Mobilidade territorial de famílias seringueiras na zona de fronteira do Acre (Brasil) e Pando (Bolívia). *Revista Geográfica de América Central*, 2(47E), 1-17.
- Newman, D. (2003). Boundaries. En J. Agnew, K. Mitchell y G. Toal (Eds.), *A companion to political geography* (pp. 123-137). Oxford, Reino Unido: Blackwell Publishing.
- Núñez, A. (2013). La frontera no deja ver la montaña: Invisibilización de la cordillera de Los Andes en la Norpatagonia chileno-argentina. *Revista de Geografía Norte Grande*, (55), 89-108.
- Ortiz, R. (2004). *Taquigrafiando lo social*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Palermo, V. (2006). Papeleras: Las castañas siguen en el fuego. *Nueva Sociedad*, (208), 4-17.
- Palermo, V. y Reboratti, C. (2007). *Del otro lado del río. Ambientalismo y política entre uruguayos y argentinos*. Buenos Aires, Argentina: Edhsa.
- Pinochet, A. (1978). *Geopolítica de Chile*. México: El Cid Editor.
- Pinto, M. (2011). A construção de identidades hibridas em território geopoliticamente estratégico: o caso da fronteira missionária São Borja – Brasil / Santo Tomé - Argentina. *Naveg@merica*, (6). Recuperado de <https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/124591>
- Rabossi, F. (2004). Dimensões da espacialização das trocas – A propósito de mesiteros e sacoleiros em Ciudad del Este. *Ideação*, 6(6), 151-176.
- Raffestin, C. (1980). *Pour une géographie du pouvoir, traducido y editado como por uma geografia do poder*. San Paulo, Brasil: Atica.
- Ramírez, J. C. (Coord.). (2017). *Fronteras latinoamericanas: Ejemplos para su comprensión*. San José: Universidad Nacional de Costa Rica.

- Ratto, S. (2001). El debate sobre la frontera a partir de Turner. *La New Western History, los borderlands y el estudio de las fronteras en Latinoamérica. Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, (24), 105-126.
- Ratzel, F. (1897). *Politische geographie* (traducción al francés de Pierre Rusch: Geographie politique). París, Francia: Económica.
- Real Academia Española. (1732). Frontera.
- Real Academia Española. (1780). Límite.
- Renoldi, B. (2015). Estados posibles: Travesías, ilegalismos y controles en la Triple Frontera. *Etnográfica*, 19(3), 417-440.
- Rey, R. (1979). *Límites y fronteras de la República Argentina. Epítome Geográfico*. Buenos Aires, Argentina: OIKOS.
- Rhi, J. L. y Oddone, N. (2010). Cooperación e integración transfronteriza en el MERCOSUR: El caso de la Triple Frontera Argentina-Brasil-Paraguay. En L. Maira (Ed.), *La política internacional subnacional en América Latina* (pp. 209-258). Buenos Aires, Argentina: Del Zorzal.
- Rückert, A. A., Carneiro, C. P. y Uebel, R. R. (2015). Cenários de transfronteirizacæs na América do Sul: Alguns exemplos de pesquisas recentes. *GeoPantanal*, 10(18), 159-181.
- Sabedra, L., Calvero, R. B. y Machado, L. (2016). Processos de integração na fronteira: Mecanismos adotados por São Borja (Brasil) e Santo Tomé (Argentina). *Intelektor*, XIII(25), 39-67.
- Sánchez, L. (2013). Espacios fronterizos y escuelas. *Revista Abordajes*, 1(2), 47-62.
- Souza, E. B. C. de (2013). Por uma cooperação transfronteiriça: Algumas contribuições para as dinâmicas territoriais da fronteira Brasil-Paraguai. *Revista GeoPantanal*, (15), 63-78.
- Souza, M. L. de (1995). O território: Sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento. En I. E. de Castro, P. C. da C. Gomes y R. L. Corrêa (Orgs.), *Geografia: Conceitos e Temas* (pp. 77-106). Río de Janeiro, Brasil: Bertrand.
- Stang, M. F. (2008). De los nodos al puente. Los andares resistentes de los habitantes de Gualeguaychú frente a la instalación de las papeleras. *Revista Ciencias Sociales*, (20), 61-80.
- Turner, F. (1893). "The significance of the frontier in American History" Discurso leído en la reunión de la Asociación Histórica Americana en Chicago, el 12 de julio de 1893. En F. de Solano y S. Bernabeu (Coords.), *Estudios (nuevos y viejos) sobre la frontera, Anexos de Revista de Indias*, (4).
- Valenzuela, J. M. (2014). Transfronteras y límites liminales. En J. M. Valenzuela (Coord.), *Transfronteras: Fronteras del mundo y procesos culturales* (pp. 17-42). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Valero, M. (2002). *Las fronteras como espacios de integración*. Caracas, Venezuela: Universidad de los Andes, Fondo Editorial Tropykos.
- Zepeda, B., Carrión, F. y Enríquez, F. (2017). *El sistema fronterizo global en América Latina: un estado del arte*. Quito, Ecuador: Flacso sede Guatemala, Flacso sede Ecuador.

Alejandro Benedetti

Argentino. Doctor en Geografía por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigador independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Docente del Departamento de Geografía (UBA) y del Instituto del Conurbano (UNGS). Editor responsable de la *Revista Transporte y Territorio*. Se especializa en estudios sobre fronteras y regiones. Ha publicado trabajos sobre la región de la Puna y la Quebrada de Humahuaca, sobre epistemología de la geografía y sobre las fronteras argentinas y sudamericanas. Entre sus publicaciones: Benedetti, A. (2015). Argentina, ¿país sin ferrocarril? La dimensión territorial del proceso de reestructuración del servicio ferroviario (1957, 1980 y 1998). *Revista Transporte y Territorio*, (15), 68-85.